

Juzgado 04 Administrativo - Seccional Barranquilla -Notif

De: postmaster@fiscalia.gov.co
Para: juridica.barranquilla@fiscalia.gov.co
Enviado el: viernes, 22 de febrero de 2019 7:51 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2019-00009-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

juridica.barranquilla@fiscalia.gov.co (juridica.barranquilla@fiscalia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2019-00009-00

Juzgado 04 Administrativo - Seccional Barranquilla -Notif

De: Juridica Notificaciones Judiciales <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>
Enviado el: viernes, 22 de febrero de 2019 7:57 a. m.
Para: Juzgado 04 Administrativo - Seccional Barranquilla -Notif
Asunto: Respuesta automática: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA
08001-33-33-004-2019-00009-00

Usted acaba de enviar un e-mail a esta Dirección: jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co. Se acusa su recibo.

Este es el buzón **EXCLUSIVO** para notificaciones judiciales en los **procesos judiciales contenciosos administrativos, civiles, o en los relativos a acciones populares y/o de grupo** en los que esté vinculada la Fiscalía General de la Nación, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1437 de 2011.

Si lo que va enviar es una notificación en un proceso de tutela, la Entidad tiene habilitado el siguiente correo electrónico: juridicanotificacionestutela@fiscalia.gov.co

El **horario de radicación de mensajes de correo electrónico es de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.** los días hábiles. Esto quiere decir que si el Órgano Judicial envía un mensaje de correo después de las 5:00 p.m. o un día no hábil, este será radicado el día hábil siguiente a su recepción.

El buzón de notificaciones judiciales está dispuesto **únicamente para el recibo de notificaciones por parte de los Órganos Judiciales en los procesos indicados (contencioso administrativos, civiles populares y/o de grupo)**, razón por la cual los mensajes que no correspondan a dicho uso **no serán leídos**. Por consiguiente, si usted desea remitir una solicitud electrónica (petición, queja o reclamo a la Entidad), lo puede hacer a través del formulario virtual dispuesto en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en el link de servicio al ciudadano, dándole clic en Buzón de PQRS. También puede consultar en la página Web, los distintos medios de atención dispuestos por la Entidad para la atención al ciudadano

Si usted es un funcionario judicial y desea remitir una notificación en un proceso contencioso administrativo, civil o de acción popular o de grupo, por favor tenga en cuenta lo siguiente:

Verifique que los archivos que se adjunten a la notificación judicial cumplan con las siguientes características, pues de lo contrario serán rechazados por el sistema debido a restricciones tecnológicas:

- Tamaño no mayor a 25 megabytes (MB).
- No ser archivos de tipo ejecutable (con extensión *.exe) o de tipo multimedia (con excepción de archivos *.wma).
- En el asunto del correo se debe incluir un texto indicando lo siguiente: N° de proceso, tipo de medio de control y demandante.
- Enviar mensaje verificando que estén los adjuntos.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Juzgado 04 Administrativo - Seccional Barranquilla -Notif

De: postmaster@fiscalia.gov.co
Para: ANDRES MAURICIO CARO BELLO
Enviado el: viernes, 22 de febrero de 2019 7:57 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2019-00009-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

ANDRES MAURICIO CARO BELLO (jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2019-00009-00

Juzgado 04 Administrativo - Seccional Barranquilla -Notif

De: Microsoft Outlook
Para: Notificaciones Direccion - Seccional Barranquilla
Enviado el: viernes, 22 de febrero de 2019 7:55 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2019-00022-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Notificaciones Direccion - Seccional Barranquilla (dsajbaqnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2019-00022-00

Juzgado 04 Administrativo - Seccional Barranquilla -Notif

De: Microsoft Outlook
Para: Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj
Enviado el: viernes, 22 de febrero de 2019 7:55 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2019-00022-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj (deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2019-00022-00

Juzgado 04 Administrativo - Seccional Barranquilla -Notif

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: viernes, 22 de febrero de 2019 7:55 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2019-00022-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (Procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2019-00022-00

Juzgado 04 Administrativo - Seccional Barranquilla -Notif

De: Microsoft Outlook
Para: Notificaciones Direccion - Seccional Barranquilla
Enviado el: viernes, 22 de febrero de 2019 7:51 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2019-00009-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Notificaciones Direccion - Seccional Barranquilla (dsajbaqnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2019-00009-00

Juzgado 04 Administrativo - Seccional Barranquilla -Notif

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: viernes, 22 de febrero de 2019 7:51 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2019-00009-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (Procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2019-00009-00

Juzgado 04 Administrativo - Seccional Barranquilla -Notif

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: viernes, 22 de febrero de 2019 7:51 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2018-00426-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (Procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2018-00426-00

Juzgado 04 Administrativo - Seccional Barranquilla -Notif

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudiciales@superservicios.gov.co
Enviado el: viernes, 22 de febrero de 2019 7:51 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIIFICACION ADMISION DEMANDA
08001-33-33-004-2018-00426-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@superservicios.gov.co (notificacionesjudiciales@superservicios.gov.co)

Asunto: NOTIIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2018-00426-00

Juzgado 04 Administrativo - Seccional Barranquilla -Notif

De: postmaster@barranquilla.gov.co
Para: notijudiciales@barranquilla.gov.co
Enviado el: viernes, 22 de febrero de 2019 7:49 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2018-00428-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

notijudiciales@barranquilla.gov.co (notijudiciales@barranquilla.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2018-00428-00

Juzgado 04 Administrativo - Seccional Barranquilla -Notif

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: viernes, 22 de febrero de 2019 7:49 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2018-00428-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (Procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2018-00428-00

Juzgado 04 Administrativo - Seccional Barranquilla -Notif

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co
Enviado el: viernes, 22 de febrero de 2019 7:49 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA
08001-33-33-004-2018-00428-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2018-00428-00